

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
50855398	Rebollo Henche, Jesús David.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta. No aportar declaración jurada de rentas.
42084577	Reyes Delgado, Juan José.	Instancia fuera de plazo.
18986690	Ribera Lluch, Raquel.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte.
52845129	Rivero Martel, Concepción.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
48344910	Rodríguez Andújar, Paula.	Instancia fuera de plazo.
42183572	Rodríguez Pérez, Noel.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte.
34784028	Rubio Polo, José Miguel.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte.
5434467	Ruiz Platas, Ainhoa.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
12750680	Sánchez Ayuela, María del Mar.	Instancia fuera de plazo.
2217237	Sánchez Benítez, Pedro José.	Instancia fuera de plazo.
37695450	Sánchez Fernández-Yáñez, Dolores.	No aportar declaración jurada de rentas.
45568455	Sánchez Galindo, Juan Manuel.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte.
8933942	Sánchez López, Enrique.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte.
51936029	Sánchez Marcos, Juan Manuel.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte.
35018886	Santesmases Jiménez, Gema.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte.
52774863	Sarrio Santana, Paloma.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
44816591	Señaris del Río, Antonio.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte.
835209	Serrano Martín, Beatriz.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte.
28627668	Seva Arreciado, Beatriz.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
77289483	Simón Avellaner, Montserrat.	Instancia fuera de plazo.
38545346	Sola Salvador, M. Teresa.	No cumplir requisito antigüedad demandante de empleo.
74002735	Tomás Serrano, Josefa.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta. No aportar declaración jurada de rentas.
38150263	Torrents Munt, Ramón Eudald.	No acreditar pago derechos examen o exención.
73994399	Tortosa Ortega, Irene.	Instancia fuera de plazo.
20162289	Valmaña Fortea, M. Teresa.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
48811642	Velasco Osuna, Sonia.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte.
9758067	Vidal Fernández, Begoña.	No acreditar pago derechos examen o exención.
50121194	Villalba Montarroso, M. Carmen.	No aportar declaración jurada de rentas.
26020209	Villen Serrano, M. del Carmen.	No acreditar pago derechos examen o exención.

## ANEXO II

Fecha de realización del primer ejercicio: 11 de septiembre de 2004.

Lugares:

A Coruña: Escuela de Arquitectura Técnica. Campus Universitario «A Zapateira». A Coruña.

Barcelona: Escola Universitaria d'Estudis Empresarials. Avda. Diagonal, 696. Barcelona.

Madrid:

De: Abad Corrales, Ana Isabel. A: Morales Domínguez, M.<sup>a</sup> Carmen. Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid. C/ José Antonio Novais, 2 —Ciudad Universitaria—. 28040 Madrid.

De: Morales Gutiérrez, Silvia. A: Zurita Jiménez, Blas. Facultad de Ciencias Matemáticas. Avenida Complutense —Plaza Ciencias—. 28040 Madrid.

Málaga: Facultad de Derecho. Boulevard Louis Pasteur, 4. Campus de Teatinos. Málaga.

Palma de Mallorca: Universidad de las Illes Balears. Edifici Ramón Llul. Aula 3. Carretera de Valldemossa, km 7,5. Palma de Mallorca.

Santa Cruz de Tenerife: I.E.S. Padre Anchieta. C/ Portugal, s/n. Los Majuelos-La Laguna. S. C. Tenerife.

Sevilla: Facultad de Matemáticas. Universidad de Sevilla. Campus Universitario de Reina Mercedes. Avda. de Reina Mercedes, s/n. Sevilla.

Valencia: E.T.S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Caminos II. Universidad Politécnica de Valencia. Camino de Vera, s/n. Valencia.

Valladolid: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Paseo Prado de la Magdalena, s/n. Valladolid.

Zaragoza: Facultad de Medicina. Aula 1. C/ Domingo Miral, s/n. Zaragoza.

Hora: 10,00 h. (9,00 h. en Canarias).

**14182** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2004, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública.*

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 6 de mayo de 2004 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por pro-

moción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. Las relaciones provisionales de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria —C/ Lérida, n.º 32-34 28020, Madrid—, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Asimismo podrán consultarse en la dirección de Internet [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es).

Segundo.—Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Conforme a lo establecido en la base 4.1, tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Se convoca a los opositores admitidos a la realización del primer ejercicio en el lugar, fecha y hora que se indica en el Anexo II de esta Resolución.

Cuarto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titulares y suplentes para su actuación simultánea.

Madrid, 16 de julio de 2004.—El Presidente, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, BOE de 9 de julio), el Director general, Luis Pedroche y Rojo.

Ilmo. Sr. Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica y Sr. Presidente del Tribunal.

#### ANEXO I

##### Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
34969900	Álvarez Rodríguez, José Benito.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte.
5642507	Cambronero Martínez, Concepción.	No cumplir requisito base 2.1.3.
6536203	Galán Galán, Margarita.	Instancia fuera de plazo.
35069096	López Sevilla, María Cristina.	No cumplir requisito base 2.1.3.
19814222	Niñerola López, Carmen.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte.
5376352	Pérez Gil, Ana Isabel.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte.
50075563	Pineño Bodas, Joaquín.	Instancia fuera de plazo.
45267614	Ramón Urgoiti, Antonio.	No cumplir requisito base 2.1.3.
9259525	Rodríguez Pérez, María Alicia.	No cumplir requisito base 2.1.3.
74431831	Sánchez Sánchez, Tomás.	No cumplir requisito base 2.1.3.
43712219	Sentenach Filella, Javier.	No cumplir requisito base 2.1.4. (antigüedad).
807461	Soler Martínez, Julia María.	No cumplir requisito base 2.1.3.

#### ANEXO II

Fecha de realización del primer ejercicio: 11 de septiembre de 2004.

Lugar: Salón de actos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 17.

Hora: 11:30.

**14183** RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2004, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se amplían determinados plazos, se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 6 de mayo de 2004 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—En virtud de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y considerando las modificaciones operadas en la composición del Tribunal calificador que figuran en el Anexo I de la Resolución de 6 de mayo de 2004, («Boletín Oficial del Estado» del 28), y diversas causas organizativas se amplía el plazo para el inicio del primer ejercicio de la fase de oposición hasta el 17 de octubre de 2004.

Segundo.—Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. Las relaciones provisionales de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria -C/ Lérica, n.º32-34 28020, Madrid-, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Asimismo podrán consultarse en la dirección de Internet [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es).

Tercero.—Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Conforme a lo establecido en la base 4.1, tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Se convoca a los opositores admitidos a la realización del primer ejercicio en el lugar, fecha y hora que se indica en el Anexo II de esta Resolución.

Quinto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titulares y suplentes para su actuación simultánea.

Madrid, 16 de julio de 2004.—El Presidente, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, BOE de 9 de julio), el Director general, Luis Pedroche y Rojo.

Ilmo. Sr. Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica y Sr. Presidente del Tribunal.

#### ANEXO I

##### Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Idioma	Forma de acceso	Causa de exclusión
28.920.598	Adriaenséns Cárdenas, José Luis.	Inglés.	A	No cumplir requisito base 2.1.7.
52.585.719	Alonso Monreal, Virginia.	Inglés.	A	No cumplir requisito base 2.1.7.
31.683.064	Bernard Salas, Natalia.	Francés.	A	No cumplir requisito base 2.1.7.
44.452.230	Blanco Fernández, M.ª Isabel.	Inglés.	A	No cumplir requisito base 2.1.7.
9.272.086	Brezmes Izquierdo, José Luis.	D.	A	Falta idioma.